

D./D^a. _____, Alcalde/Alcaldesa
del Excmo. Ayuntamiento de _____
(Granada), conforme a lo establecido por los artículos 11.1.c) y 14.2 de la Ley 5/2010,
de 14 de junio de Autonomía Local de Andalucía; y 3 del Reglamento del Tribunal
Administrativo de Contratación Pública de la Diputación de Granada, regulador de
su organización y funcionamiento (publicado en el B.O.P. nº 250 de 31 de diciembre
de 2012).

Formulo petición de asistencia material a la Diputación de Granada,
para que el Tribunal Administrativo de Contratación Pública conozca y resuelva,
con relación a los procedimientos de adjudicación de esta Entidad Local, los recursos
especiales en materia de contratación, cuestiones de nulidad, solicitud de medidas
provisionales o cautelares, en los términos establecidos por la legislación vigente
sobre contratación pública y por el citado Reglamento provincial.

El Alcalde / La Alcaldesa

(Sello del Ayuntamiento)

Fdo. _____

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Granada

C/ Periodista Barrios Talavera, 1

18071 GRANADA

e-mail: tribunal.contratacion@dipgra.es